

Corresponde Expte. N° 364/1978 caratulado: "Acordada Designando Personal de FERIA".-----

San Salvador de Jujuy, 10 de julio de 2017.

Visto lo informado por Secretaría de Superintendencia, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 48° de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Resuelvo:

1°) Modificar lo dispuesto por Acordada N° 110/2017 conforme el siguiente detalle:

San Salvador de Jujuy

- a) Incluir al Dr. Bruno Antonio Ribotis en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Tribunal del Trabajo.
- b) Incluir al Dr. Hugo Fayek LLapur en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en la Defensoria de Niños, Niñas, Adolescentes e Incapaces.
- c) Incluir a la Lic. Belén Bueno en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Equipo de Licenciados en Psicología que intervendrán en Cámara Gesell, Defensorias, Juzgados Penales, Juzgados de Menores y Tribunales de Familia.
- d) Incluir al Sr. Franco Luís Emanuel Chiliguay en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial.
- e) Incluir al Dr. Carlos Emilio Cattán en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en la Cámara de Apelaciones y Control.
- f) Incluir a la Sra. Patricia Maria del Valle Sanguino en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Tribunal de Familia.

- g) Incluir al C.P.N. Gustavo Esteban Nelles en el periodo comprendido entre el 17 al 23 de julio de 2017, para cumplir funciones en Sección Sueldos.
- h) Incluir a la Sra. Juez de Violencia de Genero Dra. Mónica Isabel Cruz Martínez; al Dr. Jorge Luis Busignani; Dra. Maria Florencia Aguilar Cruells; Dra. Noelia Beatriz Cruz; Proc. Yanina Juárez Almaraz Meyer; Dra. Ana Carolina Bidondo; Lic. Maria Marta Ortiz; Lic. Mariana Guadalupe Pflaum; Esc. Rocio Vera; Dra. Analia Savio Abraham; Sra. Andrea Cecilia Quintana; Sr. Cristian Miguel Benzi y Sr. Mauro Alberto Vargas en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017.
- i) Incluir a la Lic. Marianela Noel Martínez Bernal en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Departamento Personal.
- j) Incluir al Sr. Daniel Fernando Contreras en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Intendencia.
- k) Desafectar al Sr. Vicente Mamani del periodo comprendido entre el 24 al 30 de julio de 2017.
- l) Afectar al Sr. Gustavo Iván Flores en el periodo comprendido entre el 24 al 30 de julio de 2017 a fin de cumplir funciones como Ascensorista.
- m) Incluir al Dr. Rodrigo J. Burgos en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Tribunal en lo Criminal.
- n) Incluir a la Dra. Magdalena Elisabet Méndez en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones como actuaria en Asistencia Jurídico Social.
- o) Incluir a la Sra. Sonia Noelia Martínez en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para

cumplir funciones en el Ministerio Público de la Defensa Civil.

- p) Incluir al Dr. Sebastián Sánchez Fascio en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Asistencia a Niños, Niñas y Adolescentes e Incapaces.
- q) Desafectar a la Ing. Maria José Claros del periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017.
- r) Incluir al Sr. Ricardo Mauricio Ramos en el periodo comprendido entre el 17 al 23 de julio de 2017, para cumplir funciones en Departamento Personal y a las Sras. Claudia Mariela Villalta, Jorge Antonio Velásquez Statella, Gabriela Beatriz Rojas y Amira Beatriz Leal en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Departamento Personal.
- s) Incluir al Dr. José Rolando Cazón en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- t) Incluir al Sr. Facundo Perovic y a la Sra. Nicole Araceli Ana Velásquez en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Asistencia a Niños, Niñas y Adolescentes e Incapaces.
- u) Incluir a la Lic. Mónica Liliana Barano en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Equipo de Licenciados que intervendrán en Cámara Gesell, Defensorias, Juzgados Penales, Juzgados de Menores y Tribunales de Familia.
- v) Incluir al Sr. Isaías Humberto Gutiérrez en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Sección Sueldo.

- w) Incluir a la Sra. Jimena Anahi Ballestero en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en Intendencia.
- x) Afectar al Sr. Juan Pablo Cesarini en el periodo comprendido entre el 17 al 23 de julio de 2017, para cumplir funciones en Secretaria de Superintendencia.
- y) Rectifíquese el Punto XV de la Acordada N° 110/17, donde dice: Departamento de Asistencia Jurídico Social y Departamento de Asistencia al Menor e Incapaz, por "ASISTENCIA JURIDICO SOCIAL Y ASISTENCIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE E INCAPACES" y donde dice: Directora por "DEFENSORA GENERAL".

Centro Judicial San Pedro

- a) Incluir a la Sra. Camila Blanco Marcial en el periodo comprendido entre el 17 al 30 de julio de 2017, para cumplir funciones en el Ministerio Publico de la Defensa Civil del Centro Judicial San Pedro de Jujuy.

Asimismo las Psicólogas y Asistentes Sociales consignadas en la Acordada N° 110/17 deberán brindar la correspondiente colaboración ante los pedidos formulados por el Ministerio Publico de la Defensa Civil.

Por ultimo se pone en conocimiento que desde fecha 04/07/2017 la Mesa Única Receptora de Denuncias perteneciente a la Unidad de Organización I, se encuentra funcionando en el edificio sito en calle San Martín N° 271 de esta ciudad capital.

Notificar, pasar a conocimiento de los Sres. Jueces.